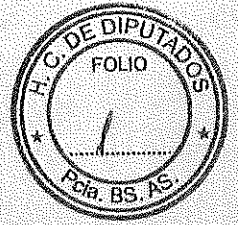




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la Segunda edición del Concurso Innovación Sustentable Bonaerense organizado por la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA) a realizarse entre los meses de julio y octubre en nuestra Provincia.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1851 /24-25



FUNDAMENTOS

El presente proyecto propone declarar de interés la iniciativa del Departamento de Jóvenes y Desarrollo Territorial de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires que se lanzó el año pasado la primera edición del Concurso Innovación Sustentable Bonaerense.

El objetivo principal del Concurso es fomentar la creatividad y conciencia del medioambiente de los alumnos de las Escuelas Técnicas, pero fundamentalmente estimular la cercanía entre las escuelas y las industrias de su localidad. Así mismo que los estudiantes no solo cuenten con el apoyo de sus docentes, sino que también puedan realizar tareas de investigación y desarrollo de proyectos en conjunto con las fábricas y cámaras industriales de su cercanía, generando así un ámbito colaborativo y participativo.

La consigna del Concurso Innovación Tecnológica Bonaerense es que los alumnos presenten un proyecto industrial innovador y sustentable que brinde una solución a una problemática de su localidad o a nivel provincial. Deben formar equipos de máximo 4 integrantes e inscribir en un formulario su proyecto, los mismos serán analizados por los Departamentos Técnicos de Uipba y luego en el Somos Industria se elegirá a los 3 proyectos ganadores.

En la edición del año anterior se presentaron 113 proyectos de 38 partidos de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente en la provincia hay 267 Escuelas Técnicas de gestión estatal, 3 anexos y 7 extensiones. Se encuentran distribuidas estratégicamente en 124 distritos de las 25 regiones educativas y alcanzan a más de 170.000 estudiantes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Nuestra Provincia crece día a día de la mano de nuestro sector productivo que día a día genera empleos de calidad al que debemos seguir empujando, en un círculo virtuoso, con más y mejor educación, más industria y más crecimiento.

Nuestras Escuelas Técnicas son un vehículo fundamental para poder crecer y encontrar oportunidades de desarrollo. Este concurso busca generar un espacio de inspiración, una mirada de las oportunidades que tienen y brindarles herramientas para pensar en su futuro.

Es por lo expuesto que solicito a las y los diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.